

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 163

Fecha: 14/11/2017

Página: 1

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
002213000 17- 00260	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ejecutivo Singular	JOSE MEDARDO - SOLANO MONTEALEGRE	GENTIL EMIRO - SOLARTE ESPINOSA	Auto acepta impedimento Aceptar el impedimento para conocer del presente Recurso Extraordinario de Revisión, manifestado por el H.M. Manuel Antonio Burbano Goyes, por lo cual se declara separado de su origen.	10/11/2017		
003103005 15 00088	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ejecutivo Singular	FUNDACION VALLE DEL LILI	ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET SALUD	Auto revocado Revocar el auto del fecha 01/03/2016, proferido por el Juzgado 5to. Civil del Circuito de Popayán. Por Secretaría remítase el expediente al juzgado de origen.	10/11/2017		
003110002 16 00139	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	MARIA PATRICIA PAREDES VALENCIA	NESTOR ALFONSO VALENCIA VALENCIA	Auto confirmado Confirmar el auto No. 713 del 27/09/2016, proferida por el Juzgado 2do. de Familia de Popayán. Envíese el expediente al juzgado de origen.	10/11/2017		
5733103001 12 00096	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	RAQUEL VALENCIA MUÑOZ	SOCIEDA AGRO EL ARADO S.A	Auto fija fecha audiencia y/o Bata que tenga lugar la audiencia de sustentación y fallo se fija el día 22 de noviembre de 2017, a las 9:30 am.	10/11/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/11/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE Fija EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFILA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO